

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81

POZUELO DE ALARCÓN

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Patronato Municipal de Cultura de Pozuelo de Alarcón, Consejo Rector.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2011/PA/000002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de mantenimiento de las instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria, climatización y redes hidráulicas con sus componentes, detección y extinción de incendios, fontanería y gas en los edificios del Patronato de Cultura de Pozuelo de Alarcón.
 - b) Lugar de ejecución: Pozuelo de Alarcón.
 - c) Duración del contrato: un año, prorrogable por otro año más.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación: ordinaria, abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe anual: 30.000 euros, IVA no incluido.
 - Valor estimado del contrato: 60.000 euros, IVA no incluido.
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Lugar:
 - “Perfil del contratante”: www.pozuelodealarcon.org
 - Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Unidad de Contratación. Plaza Mayor, número 1, 28223 Madrid. Teléfono: 914 522 709 y 914 522 760. Fax: 913 515 592.
 - b) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: la establecida en el punto 14 del anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes de nueve a trece horas. Si el último día del plazo fuese sábado o domingo, el plazo concluirá el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: tres sobres con la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particular, uno de documentación administrativa, otro de oferta técnica relativa a los criterios no valorables mediante fórmulas y otro de proposición económica y otras.
 - c) Lugar de presentación: el indicado en el punto 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: el indicado en el punto 6.
 - b) Fecha: se anunciará con la debida antelación en el “perfil del contratante”.
10. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.

Pozuelo de Alarcón, a 7 de marzo de 2011.—El concejal-delegado de Contratación, Carlos Ulecia Rodríguez.

(01/739/11)

BOCM-20110318-81